

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ

DEL JUEVES 6 DE FEBRERO DE 1812.

Santa Dorotea vírgen y mártir.

El jubileo está en la iglesia de Candelaria.

Afecciones astronómicas. Sale el sol á las 6 h. 48' y se pone á las 5 h. 12'. Debe señalar el relox al punto del mediodia 12 h. 14' 25''. Es el 24 de la luna: sale á las 12 h. 46' madr. se pone á las 11 h. 40' mañ.

Mareas en el centro del canal entre puntas y caño del Trocad.

Prim. bax. á la 1 h. 30' mad.		Seg. bax. á las 2 h. 11' tard.
Prim. alta á las 7 h. 50' mañ.		Seg. alta á las 8 h. 32' noch.

*Sátira que ha merecido**el Redactor general**desde que fué concebido**en pecado original.*

De sastre es la condicion	no hay remedio: á dios papel.
del Redactor general,	Su coser es tan mohino
pues de uno y otro retal	que en suma no vale nada,
llena siempre su caxon,	pues de puntada á puntada
Le da un asalto cruel,	hay dos leguas de camino.
si sale un papel qualquiera,	Tambien parece, andaluces,
y en sacando él su tixera,	que es ó ha sido sacristan,

porque vemos que su afan es el de apagar las luces.

Indúxole algun demonio que á escribano se metiera: con un extracto á qualquiera le levanta un testimonio.

Periódico loteria con endemoniados pactos, nos saca con sus extractos el dinero cada dia.

Aduana es (no sin empacho lo digo) de mala estrella: papel que pasa por ella despues no tiene despacho.

Sin duda que el Redactor profesa la medicina, mas papeles asesina

que enfermos un mal doctor.

En saliendo un papelito al instante se le asoma, y en quanto el pulso le toma el papel marcha al Cocito.

Reconózcale la España por médico ó platicante, y llámele en adelante el periódico guadaña.

A sus rigores méndigos por fin la fábula aplico de aquel hambriento borrico que se metia en los trigos. Vamos todos, ó escritores, buenos, medianos y malos, y hartemos á este de palos como á aquel los labradores.

Que pues con plagios eternos á todos tira á matar, matémosle, y que á extractar se vaya allá á los infiernos.

P. J. y C.

NOTICIAS DE AMERICA.

Montevideo 21 de setiembre de 1811.—En las gazetas de Montevideo que llegan hasta el 21 de setiembre, los mas notable es el haber depuesto los paraguayos á su digno gobernador D. Bernardo de Velasco el 20 de mayo, haber instalado una junta y mancomunándose con la de Buenos-Ayres, tremolando una bandera tricolor azul, encarnado y amarillo con el escudo de las armas de España. Los oficios pasados entre el Virey Elio y el Almirante ingles De Courcy, solicitando este con vivas instancias, se levantasé ó se suspendiese á lo menos el bloqueo marítimo de Bue-

nós-Ayres, á lo que no ha accedido el Virey, exponiendo no eran ellos sino los gabinetes de sus respectivas cortes que lo habian de decidir. Sin embargo procuraria que el bloqueo hiciese la menor extorsion posible á los ingleses y á sus propiedades: la junta de Buenos-Ayres está en eminente riesgo de desaparecer de los pueblos que depositaron incautamente en sus manos su suerte actual, y que soñaron podria labrarles una feliz para lo futuro, quedariamos convencidos por sus mismas palabras, que cansados ya los pueblos de sufrir males y desengaños de que la junta era incapaz de proporcionarles el bien general á que engañosamente aspiraron, levantan el grito contra los usurpadores de todos los derechos, y contra esos mismos declarados enemigos de su tranquilidad, de su buen nombre, de su felicidad civil. La órden exhortatoria á las juntas subalternas de partido (que no insertamos por lo difusa) es un testimonio el mas convincente de aquella verdad, y las palabras humillantes de la junta, dan á entender ya su falta de influxo, y el recelo que tienen de que otro partido superior al suyo los arroje del puesto que ocuparon contra todo derecho. Debe llegar muy pronto el término de su soberanía, y tal vez á costa de desgracias demasiado trascendentales á los que sostienen su capricho, y á los que confiados en sus luces y en sus palabras pensaron que no podian errar. No hallarán entonces mas excusa, que el sufrimiento como les ha sucedido ya á *algunos de sus cólegas* reparados de la corporacion por el dictámen del pueblo que siempre es inconstante, atrevido por necesidad quando registra sus engaños, y los infortunios que se le preparan y que ni pueden disfrazársele, ni dexar de prevenirlos. (Se concluirá.)

NOTICIAS DE CADIZ.

Concluye la lista de ayer. Domingo de Aro, por multa 22:

D. Martín Dalmau y D. Francisco Torres, 200: Simon Gonzalez, 22: Lorenzo Marin, por haberse introducido en la plaza sin aguardar el permiso, 220: D. José María Montano, dependiente de rentas, 88: D. Andres Escaturu, dueño de una posada por haber admitido en ella una persona sin permiso, 100: Florencio Mendez, 22: Juan José Duarez, por haber hecho uso de un pasaporte á nombre de otro, 22: Domingo Justo, por haber estado sin permiso, además de evaquar la plaza, 44: D. Antonio Parés, por la permanencia de dos meses, donativo, 500: D. José Calisto de las Carreras, 1000: Dña. Rita Dagnino, por haber faltado al cumplimiento de un decreto puesto á su entrada en la ciudad, 500: D. Liberato García, por la misma razon, 500: Remigio Rey, por su indulto, 400. — Total de la lista de los números de este diario desde el 35 al 37: 17.578.

Cádiz enero 31 de 1811. — Ramon de Carmona. — *Secretario.*

AVISO. Se ha perdido en la noche del 4 del corriente, desde la plaza de San Antonio, casa del Sr. Gobernador y plazuela de la Merced, un legajo de papeles pertenecientes á una causa que se está formando: la persona que los haya hallado, se servirá llevarlos al café de Apolo, cuyo dueño dará sus señas y una gratificacion por el hallazgo.

OTRO. En la calle de las Descalzas, núm. 59, se alquila un almacén interior entarimado y forrado, en la misma casa darán razon.

Teatro. *La lavandera de Nápoles*, comedia en 3 actos: dama, la Sra. Pinto, nueva en este teatro. *La ópera casera*, tonadilla á 3, por la Sra. Morales, y los Sres. Segura y Galindo, nuevo en este teatro. *El Calderero y vecindad*, sainete. — A las siete.

CADIZ: EN LA IMPRENTA TORMENTARIA: 1812.